



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Comas, 16 OCT. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 106 -2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE-SIAGIE**

Señores(as)  
Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas  
Jurisdicción de la UGEL 04  
Presente.-

Asunto : **Aprobación de Nóminas Adicionales 2019 mediante SIAGIE.**

Referencia : R.M 609-2018-MINEDU “NORMA QUE REGULA EL REGISTRO DE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DEL SISTEMA SIAGIE”  
R.M. 665-2018-MINEDU “NORMA QUE REGULA LA MATRICULA ESCOLAR Y TRASLADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE EDUCACION BASICA”  
R.V. 025-2019-MINEDU “EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACION BASICA REGULAR”.  
INFORME N° 132-2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE-SIAGIE-JPMN  
RD N° 001-2019-UGEL04

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente se indica que el registro de estudiantes y aprobación de nóminas adicionales 2019, constituye una tarea fundamental para la IIEE a su cargo.

- Al respecto la **RM. 665-2018-MINEDU** en sus artículos 5.11 y 5.10.2, menciona que;
- “Las nóminas de matrícula es el documento emitido por la IE o Programa que contiene la relación de estudiantes matriculados y trasladados, por cada sección, grado/edad, nivel, ciclo y/o modalidad. Dicha nómina brinda oficialidad al registro de matrícula de un estudiante en una determinada IE o Programa”
  - “El traslado de matrícula se realiza hasta 60 días calendarios antes de que finalice el periodo lectivo; salvo viaje al exterior o cambio de domicilio que impida que el estudiante asista a la IE o Programa en el que estaba matriculado”.

Por tanto, su despacho deberá garantizar la aprobación de las nóminas adicionales 2019 hasta el día **25 DE OCTUBRE DEL 2019** con la finalidad que los estudiantes posean una situación de matrícula oficial en forma oportuna, por lo cual se deberá realizar mediante SIAGIE los siguientes pasos:

- 1.- El Director/a generará las nóminas de matrícula adicionales 2019 mediante el SIAGIE.
- 2.- El Director/a **aprobará** las nóminas de matrícula adicionales 2019 mediante el SIAGIE de todos los grados y secciones; así como el nivel con los que cuente a cargo.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**REINER CAJIGAS PORTILLA**  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
UGEL 04



CDLCH-COOR-ESSE  
JPMN/R-SIagie